

Consultas Realizadas

Licitación 402761 - ADQUISICIÓN DE REACTIVO PARA EL LABORATORIO CENTRAL CON EQUIPOS EN COMODATO

Consulta 1 - REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021
La convocante en el Punto 2 dice: Se requieren las siguientes Constancias emitidas por Vigilancia Sanitaria, las cuales deberán estar vigentes: - Constancia de Inscripción Vigente de la Empresa Habilitada Solicitamos a la Convocante que nos aclare a qué tipo de Constancia de Inscripción emitido por la DNVS hace mención? Ya que teniendo en cuenta la Naturaleza del bien solicitado "Reactivos", según la Resolución N° 669/19 Art. 18, no es potestad de la DNVS la emisión de Constancias de Inscripciones ni ningún otro documento que guarde relación al objeto del llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2021
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones electrónico y sus Adendas.		

Consulta 2 - PORCENTAJE DE MULTA

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021
En el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección de Porcentaje de Multas, la Convocante declara que el valor de la multa será: 0,05% por cada día de atraso en la entrega de los bienes. Solicitamos a la convocante reducir las penalidades por atraso en entregas en un 0,01% por cada día de atraso en el bien en demora. Ya que la tasa actual 0,05% supera ampliamente la tasa usuraria indicada por el BCP (33,36% anual).-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2021
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021
Solicitamos a la Convocante que aclare cuando solicita en el Apartado de Documentos Presentar el "Certificado de Fabricación del Equipo donde conste el Año de Fabricación, origen, marca y procedencia como mínimo" que en el caso de ser un Equipo Nuevo y que la fabricación del Equipo sea en el momento de la Adjudicación del Proveedor, podrá ser subsanado con una Declaración Jurada?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2021
Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 4 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021
<p>La convocante en el Punto 1 de Consideraciones Especiales: Los equipos deben tener no más de 5 (Cinco) años de uso desde la fecha de fabricación, con documentos que lo acrediten, o en su defecto se deberá presentar Certificado de año de fabricación del mismo, el origen, marca y procedencia de los componentes "(A la Recepción de Equipo)".</p> <p>Podría la Convocante aclarar que dicho documento denominado como Certificado de Año de Fabricación solo será requerido en el momento de la Recepción del Equipo para el oferente adjudicado? Y en el caso de que el año de fabricación se encuentre en un lugar visible del equipo será necesario la presentación del Certificado?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2021
<p>Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 5 - AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021
<p>La convocante establece para el Pbc - Autorización del Fabricante: Si. Para todos los ítems, de acuerdo al FORMULARIO N° 1 de la sección Formularios, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante. El oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor. Solicitamos a la Convocante aclarar cuando hace mención a "Con Fecha Actualizada", se refiere al Formulario N° 1?, debido a que si el Proveedor cuenta con una Carta Poder debidamente inscripta sería imposible que la misma se encuentre "con fecha actualizada", teniendo en cuenta que muchos de estos documentos cuentan con validez de 5 (cinco) años, por lo cual no habría la necesidad de que sea con "Fecha actualizada".</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2021
<p>Se aclara que "Fecha actualizada" se refiere a que el documento debe estar vigente.</p>		

Consulta 6 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021
<p>La convocante en el Punto 1 de Consideraciones Especiales en varios párrafos como el 3ero y 7mo hace mención a entre Paréntesis "Presentar Declaraciones Juradas", podría la convocante ser más clara en su Pliego y mencionar si esos documentos se deberán presentar al momento de la evaluación o en el caso de ser adjudicados??</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2021
<p>Se aclara que los documentos deben ser presentados al momento de la evaluación. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones electrónico y sus Adendas.</p>		

Consulta 7 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021
<p>La convocante en el Punto 1 de Consideraciones Especiales, Documentos a Presentar (Para Equipos en Comodato) en el Punto 4 dice que se deberá presentar Certificado de Calidad ISO 17043, que corresponde a una inscripción a un programa de control de calidad externo de nivel Internacional. Solicitamos a la Convocante excluir dicho requisito debido a que dicha Inscripción deberá ser realizada como mucha anterioridad al proceso de participación. Y de dejarse de dicha manera limitaría la competencia a un solo proveedor que ya cuente con dicha inscripción. Además la Convocante debe tener en cuenta que para la comercialización y distribución de reactivos el ente regulador que es "Laboratorio Central del Mspybs" no obliga al proveedor a contar con dicho documento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2021
<p>Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 8 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la Convocante que excluya el documento solicitado en el Apartado de Documentos a Presentar de "Certificado de Fabricación del Equipo donde conste el Año de Fabricación, origen, marca y procedencia como mínimo", debido a que el Origen, la Marca y la Procedencia son declarados en la Planilla de Precios y podrán ser cotejados con el catalogo del equipo y la Planilla de Datos Garantizados que son documentos de igual peso que un Certificado. Además que en el Primer Párrafo de dicho apartado hace mención que el Año de Fabricación será corroborado al momento de la entrega del equipo. Por tal motivo solicitamos la exclusión de dicho documento y por ende la unificación de criterios en cuanto al año de fabricación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2021
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 9 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la Convocante excluir el requisito expuesto en el Apartado de Documentos a Presentar en el Punto 8 "Declaración Jurada de Salarios donde conste el personal capacitado", debido a que la Planilla de Salarios del empleado es confidencial y que solo podría solicitarse dicho documento en el caso de Desempates entre empresas. Por lo cual solicitamos que con los Certificados del técnico de cursos realizados con la marca ofertada sirvan de suficiente aval para corroborar que el mismo cuenta con la debida acreditación necesaria.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2021
-----------	--------------------	------------

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones electrónico y sus Adendas.